

CRITERIOS IMPRESCINDIBLES - CEIP PILAR BAYONA
6º DE PRIMARIA

<u>MATEMÁTICAS</u>
Crit.MAT.1.1. Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
Crit.MAT.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
Crit.MAT.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones.
Crit.MAT.1.4. Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.
Crit.MAT.1.6. Planificar y controlar las fases de método de trabajo científico en situaciones adecuadas al nivel.
Crit.MAT.1.7. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.
Crit.MAT.1.9./Crit.MAT.1.11 Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático: precisión, rigor, perseverancia, reflexión, automotivación y aprecio por la corrección. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
Crit.MAT.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras, transfiriendo el saber hacer en un contexto a otros, con las peculiaridades de cada uno
Crit.MAT.1.12 Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y CD estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.
Crit.MAT.2.1. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (romanos, naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas, enteros) .
Crit.MAT.2.2. Interpretar diferentes tipos de números según su valor, en situaciones de la vida cotidiana.
Crit.MAT.2.3. Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.

<p>Crit.MAT.2.5. Utilizar los números enteros, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.</p>
<p>Crit.MAT.2.4./Crit.MAT.2.6. Operar con los números teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones, aplicando las propiedades de las mismas, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación, calculadora), usando el más adecuado.</p>
<p>Crit.MAT.2.7. Iniciarse en el uso de los de porcentajes y la proporcionalidad directa para interpretar e intercambiar información y resolver problemas en contextos de la vida cotidiana.</p>
<p>Crt.MAT.2.8. Conocer, utilizar y automatizar algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones de la vida cotidiana.</p>
<p>Crit.MAT.2.9. Identificar resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p>
<p>Crit.MAT.3.1. Seleccionar instrumentos y unidades de medida usuales, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, capacidad, peso/masa, superficie y volumen en contextos reales</p>
<p>Crit.MAT.3.2. Escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, estimando la medida de magnitudes de longitud, capacidad y masa haciendo previsiones razonables.</p>
<p>Crit.MAT.3.3. Operar con diferentes medidas.</p>
<p>Crit.MAT.3.4. Utilizar las unidades de medida más usuales, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p>
<p>Crit.MAT.3.5. Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.</p>
<p>Crit.MAT.3.6. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares.</p>
<p>Crit.MAT.3.7. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.</p>

Crit.MAT.3.8. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.
Crit.MAT.4.1. Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.
Crit.MAT.4.2. Conocer las figuras planas; cuadrado, rectángulo, romboide, triangulo, trapecio y rombo.
Crit.MAT.4.3. Comprender el método de calcular el área de un paralelogramo, triángulo, trapecio, y rombo. Calcular el área de figuras planas.
Crit.MAT.4.4. Utilizar las propiedades de las figuras planas para resolver problemas.
Crit.MAT.4.6. Interpretar representaciones espaciales realizadas a partir de sistemas de referencia y de objetos o situaciones familiares.
Crit.MAT.4.7. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.
Crit.MAT.5.1. Recoger y registrar una información cuantificable, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, bloques de barras, diagramas lineales, comunicando la información.
Crit.MAT.5.2. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.
Crit.MAT.5.4. Observar y constatar que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición.
Crit.MAT.5.5. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.
LENGUA
Crit. LCL. 1.2. Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes ámbitos (escolar-académico, familiar-personal, social y lúdico-creativo). Hacerlo con progresiva corrección, adecuación y coherencia, tanto al reproducir textos memorizados (poemas, canciones, adivinanzas, cuentos...) como al producir textos orales (narraciones, descripciones) cercanos a sus gustos e intereses, o textos (exposiciones, argumentaciones) en los que presenten conocimientos, opiniones y sentimientos que respeten lo expresado

por los otros interlocutores.
Crit. LCL. 1.3. Extraer informaciones, identificar la finalidad comunicativa y las ideas y valores no explícitos, interpretar el sentido y dar una opinión razonada sobre textos orales variados, coloquiales y formales (textos descriptivos, narrativos, informativos, instructivos y argumentativos), procedentes del ámbito académico (normas, horarios, instrucciones, etc.), personal (conversaciones, diálogos) o de los medios de comunicación social (noticias, anuncios, coloquios, etc.).
Crit. LCL. 2.1. Leer en voz alta y en silencio diferentes textos, mostrando progreso en la fluidez, entonación y velocidad y logrando en ambas lecturas (en voz alta y en silencio), la identificación del propósito de las mismas. Utilizar diferentes fuentes y soportes (también en formato digital) y emplear estas lecturas con distintas finalidades: localizar, recuperar, seleccionar información, ampliar conocimientos, disfrutar con el contenido y/o sus recursos estéticos, etc.
Crit. LCL. 2.2. Comprender distintos textos adaptados a la edad, extrayendo la información necesaria de acuerdo a la finalidad de la lectura, resumiendo los textos leídos, comparando y contrastando informaciones diversas, realizando inferencias directas e interpretando e integrando las ideas propias con las contenidas en los textos, incorporar progresivamente, de este modo, estrategias de comprensión de la lectura de los textos trabajados.
Crit. LCL. 3.1. Explicar, resumir, narrar y describir por escrito opiniones e informaciones, en textos relacionados con situaciones cotidianas-personales y escolares-académicas. Aplicar en la producción de estos textos escritos las fases del proceso de escritura utilizando, por tanto, la planificación, la redacción o verbalización escrita del texto que se va a producir, la revisión de lo escrito (analizar la claridad, precisión, cohesión, coherencia, corrección gramatical y léxica) y la presentación de lo elaborado. Iniciar en estas producciones escritas, la identificación de algunos recursos estilísticos que contribuyen al disfrute de los aspectos estéticos y creativos, y al desarrollo de la sensibilidad estética.
Crit. LCL. 3.2. Elaborar tareas o proyectos individuales y colectivos con un producto final escrito, llevando a cabo las fases del proceso de escritura y aplicando estrategias que ayuden al proceso: rutinas de pensamiento y mapas mentales para generar ideas, destrezas de pensamiento para analizarlas, etc. Utilizar diversas fuentes de consulta y aprovechar también los recursos TIC en la presentación de las producciones. Destacar en estos proyectos escritos, el uso de un lenguaje que impide discriminaciones y prejuicios.
Crit. LCL. 4.1. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua (aspectos normativos, formales), la gramática (categorías gramaticales o clases de palabras), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía, para favorecer una comunicación más eficaz.
Crit. LCL. 5.2. Leer, analizar y dramatizar textos literarios (narrativos, líricos y dramáticos) en prosa y en verso, reconociendo e identificando los recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, etc.) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.
Crit. LCL. 5.3. Producir a partir de modelos dados y también de modo libre, textos literarios en prosa o en verso. Elaborar estas producciones de manera individual o en grupo, utilizando recursos variados (estéticos, creativos, etc.) en la creación de cuentos, poemas, canciones, fragmentos teatrales, etc. que puedan ser compartidos aprovechando los espacios (biblioteca de la localidad, de centro o de aula) y medios disponibles (recursos TIC, publicaciones, etc.).

<u>LITERACY</u>
Crit.ING.1.1. Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales breves y sencillos en lengua estándar, reconociendo estructuras sintácticas simples propias de la comunicación oral y léxico de uso frecuente
Crit.ING.2.1. Participar de manera simple y comprensible en conversaciones breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares, en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores de uso muy común, manejando estructuras sintácticas básicas y un repertorio limitado de léxico de alta frecuencia.
Crit.ING.3.1. Identificar el tema, el sentido global, las ideas principales e información específica en textos breves y sencillos, reconociendo los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas propias de la comunicación escrita y un repertorio léxico de alta frecuencia.
Crit.ING.4.1. Construir, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, compuestos de frases simples, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas, los principales signos de puntuación, un repertorio léxico escrito de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas.
<u>NATURAL SCIENCE</u>
Crit.CN.2.1. Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellas y determinados hábitos de salud.
Crit.CN.2.2. Conocer el funcionamiento del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. Su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc.
Crit.CN.3.3. Conocer las características y componentes de un ecosistema.
Crit.CN.4.1. Estudiar y clasificar materiales por sus propiedades.
Crit.CN.4.2. Conocer los procedimientos para la medida de la masa.
Crit.CN.4.3. Conocer leyes básicas que rigen fenómenos como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica o el cambio de estado y reacciones químicas (combustión, oxidación y fermentación).

Crit.CN.5.2. Conocer los principios básicos que rigen máquinas y aparatos.

SOCIAL SCIENCE

Crit. CS. 1.2. Desarrollar la capacidad de esfuerzo, constancia y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, la creatividad y el espíritu emprendedor.

Crit. CS. 2.3. Explicar la diferencia entre clima y tiempo atmosférico sabiendo interpretar mapas del tiempo y climogramas de Aragón y de España, identificando la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos y la importancia de su cuidado, los elementos que influyen en el clima y los factores que lo determinan.

Crit. CS. 2.7. Explicar qué es un paisaje e identificar los principales elementos que lo componen describiendo las características del relieve y la red hidrográfica en Aragón y España, y situarlos en mapas u otros recursos interactivos, valorando el impacto de algunas actividades humanas sobre el medio (paisaje y clima) y la necesidad de protegerlo, cuidarlo y respetarlo actuando de manera sostenible con los recursos naturales para evitar consecuencias negativas en el futuro.

Crit. CS. 3.1. Identificar la estructura, los fines y las ventajas de la Unión Europea así como la importancia que tiene la Constitución Española, los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma y las instituciones políticas para el funcionamiento del Estado español que derivan de ella.

Crit. CS. 3.2. Describir la organización territorial del Estado español distinguiendo la administración municipal, provincial y autonómica y sus atribuciones, valorando y respetando la diversidad del territorio y de sus manifestaciones culturales y más concretamente las de Aragón.

Crit. CS. 3.4. Explicar las diferencias entre materias primas y elaboradas, identificando las actividades de los sectores económicos derivados de ellas en Aragón, España y Europa y las características esenciales de las diferentes actividades y formas de empresa, valorando el espíritu emprendedor y la creatividad.

Crit. CS. 3.5. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable distinguiendo la publicidad educativa de la orientada al consumo, desarrollando un espíritu crítico frente a ella y distinguiendo los gastos fijos obligatorios, variables, necesarios y superfluos.

Crit. CS. 4.1. Explicar las características más relevantes de cada tiempo histórico y los acontecimientos clave que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia (específicamente en la de Aragón y de España) ordenándolos temporalmente y localizándolos geográficamente y utilizando las fuentes históricas para elaborar diferentes trabajos de contenido histórico que demuestren la valoración de la historia y del patrimonio cultural.

MÚSICA

Crit.EA.MU.1.1.Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.

Crit.EA.MU.1.2.Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen.

Crit.EA.MU.1.3.Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.

Crit.EA.MU.2.1.Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar.

Crit.EA.MU.2.2.Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los

demás como a la persona que asume la dirección.

Crit.EA.MU.2.3.Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.

Crit.EA.MU.3.1.Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.

PLÁSTICA

Crit.EA.PL.1.1.Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos.

Crit.EA.PL.1.2.Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, con especial atención a las manifestación artísticas de la Comunidad Autónoma de Aragón, comprendiendo de manera crítica su significado y función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.

Crit.EA.PL.1.3.Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.

Crit.EA.PL.2.1.Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.

Crit.EA.PL.2.2.Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual para expresar sus emociones utilizando diferentes recursos gráficos.

Crit.EA.PL.2.3.Realizar producciones plásticas, individualmente y en grupo, siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.

Crit.EA.PL.2.4.Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.

Crit.EA.PL.2.5.Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas.

Crit.EA.PL.3.1.Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.

Crit.EA.PL.3.2.Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico manejándolos adecuadamente.
<u>VALORES</u>
Crit. VSC. 1.1. Crear una imagen positiva y ajustada de sí mismo, basándose en la respetabilidad y la dignidad de la persona, empleando las emociones de forma positiva para facilitar el pensamiento independiente.
Crit. VSC. 1.2. Desarrollar la autonomía, la capacidad de emprendimiento y el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos responsabilizándose del bien común
Crit. VSC. 1.3. Proponerse desafíos asumibles y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones independiente, meditada y responsable, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.
Crit. VSC. 2.2. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales de escucha, empatía y asertividad.
Crit. VSC. 2.3. Analizar críticamente las consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y su efecto en las personas que los sufren y actuar con tolerancia y respeto para contribuir a la mejora del clima de grupo.
Crit. VSC. 3.1. Resolver problemas trabajando de forma cooperativa, poniendo de manifiesto una actitud abierta, solidaria y altruista hacia los demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.
Crit. VSC. 3.4. Respetar, comprender y reflexionar sobre valores universales como la igualdad de derechos; la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social y la libertad de expresión, opinión, pensamiento, conciencia y religión.
Crit. VSC. 3.5. Comprender la correlación entre derechos y deberes valorando la importancia de los derechos del niño y la igualdad de derechos de los hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, analizando situaciones reales en el contexto social.
<u>EDUCACIÓN FÍSICA</u>
Cri. EF. 1.1. Resolver encadenamientos de situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz, en actividades físico deportivas individuales.
Cri. EF. 2.1. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con oposición, aplicando principios y reglas de acción para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.
Cri. EF. 3.1. Resolver encadenamientos de situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz, en actividades físicas de cooperación y cooperación-oposición.
Cri. EF. 4.1. Resolver encadenamientos de situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz, en actividades físico deportivas en el medio natural.
Cri. EF. 5.1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas en acciones con intención artística o expresiva.

Cri. EF. 6.2. Reconocer y argumentar los efectos que sobre la salud y el bienestar ejercen el ejercicio físico, la higiene, la alimentación, los hábitos posturales y las medidas de seguridad, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

Cri. EF. 6.4. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros, tanto en su realidad corporal como en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

FRANCÉS

Crit.FR.1.1. Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.

Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.

Crit.FR.1.3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.

Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).

Crit.FR.1.5. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (p. e. estructura interrogativa para demandar información). (Expresión de relaciones lógicas. Relaciones temporales. Afirmación. Exclamación. Negación.

Interrogación. Expresión del tiempo. Expresión del aspecto. Expresión de la modalidad. Expresión de la existencia. Expresión de la cantidad. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Expresión del modo)
Crit.FR.1.6. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.
Crit.FR.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.
Crit.FR.2.1. Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.
Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos CCL orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.
Crit.FR.2.3. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.
Crit.FR.2.4. Cumplir la función comunicativa principal del texto (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).
Crit.FR.2.5. Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.

Crit.FR.2.6. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.

Crit.FR.2.7. Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.

Crit.FR.2.8. Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.

Crit.FR.2.9. Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. e. gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.

Crit.FR.3.1. Identificar el tema, el sentido global, las ideas principales e información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.

Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.

Crit.FR.3.3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.

Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre de una carta, o los puntos de una descripción esquemática).

<p>Crit.FR.3.5. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p. e. estructura interrogativa para demandar información).</p>
<p>Crit.FR.3.6. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p>
<p>Crit.FR.3.7. Reconocer los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (p. e. ☺ @, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>
<p>Crit.FR.4.1. Construir, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.</p>
<p>Crit.FR.4.2. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. e. copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.</p>
<p>Crit.FR.4.3. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. e. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.</p>
<p>Crit.FR.4.4. Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p>
<p>Crit.FR.4.5. Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.</p>

Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.

Crit.FR.4.7. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas CCL para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.



PILAR BAYONA CUARTE